

Capítulo 1

Introducción y genealogía



Propósitos de la publicación

Esta es una historia que hace mucho tiempo quiere ser contada. Mejor dicho, es una historia que ha sido contada por muchos actores, en innumerables ocasiones. En varios casos, para fortuna de los interesados, estos relatos emergieron en eventos públicos. Pero hay muchas otras experiencias, anécdotas y procesos en torno al origen de LACNIC y al desarrollo del ecosistema regional de organizaciones de la comunidad técnica de Internet que no han sido narrados ni tampoco sistematizados.

El trabajo busca describir y dejar asentadas las bases de un movimiento de los actores de la región, que hoy se cristaliza en una organización como LACNIC, el registro regional de direcciones IP para América Latina y el Caribe, y en un ecosistema robusto de organizaciones que, en su mayoría nucleadas en torno a la Casa de Internet de la región, buscan consolidar un espacio propicio para el despliegue y para la adopción de la tecnología entre empresas, organismos, gobiernos y usuarios. Este proceso se inició hace dos décadas, cuando Internet ya era mucho más que una tecnología restringida al ámbito científico o militar en el norte desarrollado, y era necesario acompañar su despliegue con infraestructura, pero también con organizaciones y con actores comprometidos para desarrollar una Internet abierta, sostenible e interoperable, no solo desde los principios técnicos, sino también políticos e institucionales en la región de América Latina y el Caribe. Este relato no se construye a partir de la historia de una persona, o de un puñado de personas, sino que busca construir una narrativa que contiene múltiples historias, personajes y relatos que se han transformado en hitos consolidados en torno a la comunidad de instituciones de la Internet regional. A más de quince años de la creación formal de LACNIC se vuelve imprescindible documentar e hilvanar los orígenes de la organización, su ecosistema, sus personajes y los tópicos fundamentales que atraviesan su agenda de trabajo.

Este proyecto persigue además el objetivo de concretar un espacio donde se plasme la memoria de las personas que han liderado y apoyado la iniciativa de LACNIC. Estos recuerdos y los hechos que los confirman constituyen un acervo de quienes soñaron y proyectaron la presencia de una tecnología que abriría las puertas al desarrollo humano, económico y socio-cultural en la región. Estas personas –porque en primer lugar Internet está hecha de personas–, sobre las cuales se basa en gran medida este trabajo, tuvieron la convicción temprana de que por mucho que Internet sea una red global, funciona mejor y favorece más el crecimiento y el desarrollo cuando hay organismos más cercanos a las necesidades de las personas a las que debe atender. De hecho, esta necesidad de cercanía –que no es solo geográfica, sino sobre todo cultural y política– es incuestionable y ha sido replicada en todas las regiones del mundo en la consolidación de espacios institucionales vinculados a la gestión de los recursos de Internet.

Varias preguntas han orientado este trabajo desde su concepción, investigación y elaboración: ¿cómo se desarrolló el proceso de creación de LACNIC?, ¿por qué funcionó?, ¿cuáles fueron estos factores críticos para el éxito de este proyecto que fue mucho más que una aspiración técnica?, ¿cómo se equilibraron expectativas, compromisos y relaciones de poder?, ¿cómo se desplegó el modelo de gobernanza *multistakeholder* de Internet en la región?, y ¿cuáles son los puntos críticos para el desarrollo de Internet en América Latina y el Caribe? Una premisa fundamental que orienta este trabajo es brindar las bases para entender los juegos y los intercambios que se dieron entre factores asociados a liderazgos, capacidades institucionales existentes y esfuerzos por la consolidación de un régimen internacional de gobernanza de Internet en los años de consolidación del proyecto de LACNIC y de su expansión. De este proceso también participaron organizaciones referentes del proceso de maduración de actividades en torno a los recursos de Internet como LACTLD, las redes académicas de la región y RedClara, a lo que se sumó la mirada específica regional que brindaron organismos como ICANN e ISOC, que delinearon

características propias de Internet con una identidad para dar cuenta de las particularidades de América Latina y el Caribe.

Además de las entrevistas y de los testimonios recabados para documentar este proyecto, el trabajo se sustenta en el análisis de documentos y de material de archivo producido por LACNIC y por las demás organizaciones del ecosistema, así como en bibliografía especializada. La publicación se estructura de la siguiente manera: la introducción del trabajo en esta primera parte aborda el ecosistema de los registros de Internet y de ICANN. La segunda parte elabora el desarrollo de los hitos que marcaron la creación de LACNIC como organización. El tercer capítulo se centra en las instituciones, en los procesos y en las acciones que marcaron la construcción de la comunidad de LACNIC. Muchos de estos mecanismos fueron coorganizados o gestados por el registro, otros eran preexistentes. En la cuarta sección se aborda la estrategia de desarrollo de capacidades desplegada por LACNIC y por otras organizaciones del ecosistema de la llamada comunidad técnica de Internet, con el objetivo de favorecer el desarrollo de una Internet abierta, segura y resiliente. Finalmente, el quinto capítulo aborda los principios que sostiene LACNIC y el ecosistema institucional circundante.

El surgimiento de los RIR y el ecosistema en torno a ICANN

Para comprender la creación del registro regional en América Latina y el Caribe es necesario antes caracterizar el contexto técnico-político-institucional que permitió el surgimiento de organismos con estas funciones tan específicas. Los primeros registros regionales de direcciones IP (RIR) fueron RIPE (en Europa), APNIC (en Asia Pacífico) y ARIN (en Norteamérica) y surgieron en

un contexto de expansión de Internet a nivel global¹. El nacimiento de estos organismos obedeció a una necesidad concreta de escalar la red y de aumentar la eficiencia en la asignación de los recursos IP (*Internet Protocols*). Estos últimos, ya a principios de la década de 1990 comenzaban a percibirse como escasos. Pero había otros dos problemas principales que señalaba la RFC (*Request for Comments*) 1338 de 1992: uno era el agotamiento de las direcciones clase B y el otro el crecimiento caótico de las tablas de ruteo que se hacía cada vez más complejo de administrar. Así es como este RFC propuso “asignar jerárquicamente la asignación de direcciones IP futuras, delegando el control de los segmentos del espacio de direcciones IP a los distintos proveedores de servicios de red”.

En aquel entonces existían tres tipos de clases de direcciones IP (A, B y C), que marcaban una distinción en términos de jerarquía entre operadores de recursos IP: así, los que manejaban enormes volúmenes (Clase A) se distinguían de los más pequeños (Clase C), lo que imponía consecuencias prácticas y políticas de gestión. Recién en 1993 con el *Classless Inter-Domain Routing* (CIDR) (esquema sin clases) de los RFC 1518 y 1519 se lograron sortear técnicamente los escollos que esta clasificación previa había creado.

Fue importante porque permitió además reconocer que los problemas para el crecimiento de Internet sobre la base de una asignación eficiente y efectiva de protocolos IP dependía, a su vez, de un sistema administrativo más robusto. De este modo, estos mecanismos solo escalarían con estructuras regionales y no bajo formatos centralizados: “Un sistema central simplemente no escalaría por varias razones, incluyendo: puro volumen; distancia del espacio de direcciones de los consumidores; falta de una estructura de financiamiento global apropiada; falta de apoyo de la comunidad local”². Estos argumentos

1 Karrenberg; APNIC (s/f); RIPE; IANA; ICP 1.

2 Karrenberg, Ross, Wilson, Nobile (2004).

serán centrales para la creación de todos los registros de Internet, incluyendo LACNIC. En este trabajo se aporta evidencia muy específica acerca de cómo nació y cómo logró desplegarse y organizarse esa voluntad en América Latina y el Caribe para obtener un registro que atendiera sus necesidades específicas en contextos socio-económicos y culturales que justificaban la creación de un modelo descentralizado, a la vez que global.

La RFC 1366 desarrollada por Elise Gerich en 1992³ ya describía la necesidad de desarrollar registros para las regiones de Europa, América Central y del Sur, y el Pacífico, considerando la necesidad de atender a estas comunidades de forma más cercana y eficiente, justificando el modelo descentralizado de registros, pero manteniendo sus características de interoperabilidad global y control final de los recursos por parte de la *Internet Assigned Numbers Authority* (IANA). De manera fundamental, el documento de Gerich avanzó en definir los criterios para la formación de estos registros regionales. En aquel entonces existía un único registro global de Internet, el *Internet Registry* (IR). RIPE-NCC estaba apenas comenzando a ejercer funciones.

El primer registro regional de direcciones IP fue el europeo –RIPE-NCC–, que comenzó a registrar números IP en 1992. En Europa, los operadores de redes IP que cooperaban en torno a *Réseaux IP Européens* (RIPE) notaron la necesidad de contar con funciones profesionales de coordinación y de registro. Esta comunidad, que ya se había organizado en torno a RIPE en 1989, propuso un esquema que debía “funcionar como un ‘Registro delegado’ para números de IP en Europa, como se anticipó y definió en RFC 1174” (RIPE-19) desde el cual emergían las funciones de *Network Coordination Center* (NCC) como función subsidiaria de RIPE. RIPE es actualmente una organización basada en Ámsterdam que ofrece servicios en 75 países.

3 El RFC 1366 fue reemplazado por el RFC 1466, desarrollado por la misma autora.

Asia Pacific Network Information Center (APNIC) fue el segundo RIR en crearse en Tokio en 1993, y nació como un proyecto piloto de la actual APNG (*Asia Pacific Networking Group*). Inicialmente, este proyecto fue concebido como un modelo de prueba para atender las necesidades de Internet de las empresas nacionales, los *Network Information Centers* (NIC) y otras redes en toda la región. Después de un exitoso período de prueba de diez meses, APNIC se estableció como una organización permanente para servir a la región de Asia Pacífico. En 1996 APNIC basó su modelo de gobernanza en un sistema de membresía, de la misma manera que RIPE-NCC. APNIC se mudó a Brisbane, Australia, a mediados de 1998. Actualmente presta servicios a 75 estados y territorios, dentro de los cuales también hay siete Registros Nacionales de Internet (*National Internet Registry* – NIR): Japón, China, Taiwán, Corea, Vietnam, India e Indonesia.

American Registry for Internet Numbers (ARIN) se creó en 1997. Para su creación fue entonces fundamental la experiencia de gestión regional de recursos IP que ya desarrollaban RIPE-NCC y APNIC. A la vez, el crecimiento exponencial de Internet había impulsado estrategias contundentes por parte de distintas agencias del gobierno de Estados Unidos para consolidar mecanismos y estructuras organizacionales que permitieran sostener el crecimiento desde un punto de vista tanto técnico como estratégico. En 1993 se había creado InterNIC⁴, que gestionaba la asignación tanto de nombres de dominio como de números IP. Las funciones de registro de ambos recursos son distintas, y a medida que crecían y se volvían más complejas, era cada vez más evidente que había que dividir estas operaciones, como ya demostraba la

⁴ Organización fundada en 1971, en el *Stanford Research Institute* (SRI), que en 1991 pasó a la órbita de la empresa *Network Solutions* hasta 1998 cuando se creó ICANN y la organización se vinculó con este organismo. Desde 1993 InterNIC tenía principalmente dos funciones, una vinculada con la gestión del DNS y otra con la asignación de recursos numéricos, ejerciendo las funciones que luego pasarían a estar bajo ARIN. En los orígenes, InterNIC –o NIC, como también era conocido– comunicaba a la red las decisiones de coordinación de recursos que tomaba Jon Postel con las funciones de la IANA (Feinler, 2010).

experiencia en Europa y en Asia Pacífico. Sobre la base de la experiencia de esas regiones, en 1995 Randy Bush comenzó a liderar la formación de una asociación que agrupaba a los ISP. “¿No deberían los propios ISP tener voz en cómo se gestionan las IP?”, se preguntaba John Curran, actual director ejecutivo de ARIN.

Para entonces, el gobierno de Estados Unidos ya se había percatado de que la gestión de los números y de los nombres eran dos asuntos distintos: el primero era un tema de coordinación, el segundo un asunto de mercado con valor comercial. “El valor de usar direcciones IP en una computadora deviene de la coordinación de los números que usan, entonces las funciones de coordinación son un tema de conveniencia”, resume Curran. Con este diagnóstico, en el que no había intereses comerciales sino estratégicos y políticos, en 1997, la base de datos fue transferida de *Network Solutions* a ARIN y el gobierno de los Estados Unidos reconoció formalmente a la asociación creada para formar ARIN como autoridad legítima. “Estos procesos, agrega Oscar Robles, director ejecutivo de LACNIC, son esenciales para enmarcar cómo el Estado ya había delegado dichas funciones en la comunidad”, algo que para el resto del mundo pasó desapercibido, aunque esa fue la “primera transición” de las funciones del gobierno en la custodia de las funciones de la IANA a actores privados.

La gestión de ARIN se puso en manos de su comunidad de usuarios, a saber: los ISP, las organizaciones de usuarios finales, las entidades corporativas, las universidades y los individuos que formaron parte de su membresía y de su junta directiva en torno a una asociación del sector que impulsó Randy Bush. Las oficinas de ARIN se ubicaron en Chantilly, Virginia, Estado donde mantienen sus operaciones en la localidad de Centreville. En el momento de su fundación, ARIN proveía servicios a setenta países, que incluían a toda la región de América de norte a sur, el Caribe y los países

africanos debajo de la línea del Ecuador. Contaba con dos (NIR), México y Brasil, y, como se verá en el siguiente capítulo, los actores que operaban en esos países se convertirían en dos factores de peso fundamental para la creación de LACNIC. Tanto la creación de ARIN, como la de ICANN un año más tarde (en 1998), marcarían profundamente las percepciones y los debates de los actores que operaban redes y recursos de Internet en América Latina y el Caribe, como se detallará en el capítulo 2.

LACNIC fue el cuarto registro regional en crearse, oficialmente reconocido por ICANN en 2002 pero con un acuerdo constitutivo que marcó su identidad de origen en agosto de 1999 en Santiago de Chile. Esta obra está dedicada a profundizar en ese proceso de gestación, así como en su legado para la Internet de la región. Al igual que los otros registros, LACNIC adoptó un modelo de gobernanza basado en su membresía y opera en treinta y tres países y territorios de la región y tiene su sede en Montevideo.

Los primeros planes para la creación de AFRINIC surgieron en la reunión de INET en Kuala Lumpur en junio de 1997. Las conferencias de INET eran reuniones organizadas por la Internet Society (ISOC) donde confluían expertos y actores interesados en el desarrollo de Internet y en su potencial de innovación económica y social. Como se verá en el siguiente capítulo, este escenario también propició una reunión clave para muchos de los pioneros de la región en la creación de LACNIC. AFRINIC se creó legalmente en 2004 con su base de operaciones en Mauricio donde atiende a cincuenta y seis países bajo un esquema de gobernanza basado en miembros y con una junta directiva que responde a las seis sub-regiones que la integran.

A continuación, se presenta una breve reseña del surgimiento de las funciones y de las organizaciones que son clave para comprender la evolución del ecosistema de ICANN.

El gobierno de los Estados Unidos estimuló la creación de ICANN en 1998 para favorecer la coordinación global de los distintos recursos de Internet a medida que crecían los usuarios así como las presiones comerciales sobre este recurso que era fundamento esencial de la “nueva economía” que ese país vislumbraba como base de su crecimiento. En junio de ese año, el Departamento de Comercio publicó un documento blanco sobre la administración de nombres y números de Internet. El objetivo principal de este documento era hacer que la administración de los nombres de dominio de Internet y las direcciones IP quedaran fuera del control del gobierno federal de ese país en la medida que Internet se volvía un recurso cada vez más valorado comercialmente a escala global.

El IFWP (*International Forum on the White Paper*) se formó después de que la Administración Nacional de Información y Telecomunicaciones (NTIA) de los Estados Unidos publicara el Libro Blanco (*White Paper*) en 1998 solicitando comentarios públicos sobre la propuesta del gobierno de ese país para mejorar la gestión técnica de Internet, transfiriendo la administración a una nueva corporación no gubernamental. El mecanismo estaba compuesto por diversas organizaciones que representaban a los distintos actores en Internet y su misión era coordinar las reuniones internacionales relevantes para la transición propuesta de la gestión del DNS del gobierno de los Estados Unidos a una organización privada no gubernamental que representara a los distintos sectores de una Internet que ya para aquel entonces tenía alcance global. La reunión de Buenos Aires en agosto de 1998 fue la cuarta y última del proceso que culminó con la ronda de consultas en torno a la creación del nuevo organismo, los nuevos registros de nombres de dominio y los procesos de resolución de disputas, seguridad y privacidad en Internet. Casi mil interlocutores de Internet participaron en las reuniones.

ICANN, la nueva organización, formada como una organización sin fines de lucro bajo jurisdicción del estado de California, heredó el legado de

Jon Postel en las tres funciones principales que coordinaba la IANA: estándares de Internet vinculados a las funciones de la IANA, los temas del DNS y la asignación de direcciones IP. Este documento también anticipaba que el involucramiento del gobierno de los Estados Unidos iba a culminar en septiembre de 2000, algo que no sucedió sino hasta 2016, como se verá en el último capítulo.

Uno de los documentos más significativos que produjo ICANN en sus primeros años para la actividad de los registros de direcciones IP es el llamado ICP 2. Este fue publicado en 2001 y fue elaborado por los tres RIRs existentes en la época: RIPE, APNIC y ARIN. Los diez principios que guían su propuesta y en los cuales se establecen algunos criterios para su creación, son los siguientes:

- 1) La región de cobertura debe cumplir con la escala que debe definir la ICANN, dada la necesidad de evitar la fragmentación global de direcciones.
- 2) El nuevo RIR debe demostrar que cuenta con el amplio respaldo de los LIR (comunidad ISP) en la región propuesta.
- 3) Estructura de autogobierno de abajo hacia arriba para establecer políticas locales.
- 4) Neutralidad e imparcialidad en relación con todas las partes interesadas, y en particular con las LIR.
- 5) Experiencia técnica.
- 6) Adherencia a las políticas globales relacionadas con la conservación, la agregación y el registro del espacio de direcciones.
- 7) Plan de actividades.
- 8) Modelo de financiación.
- 9) Mantenimiento de registros.
- 10) Confidencialidad.

Estos principios serán fundamentales para guiar a los pioneros de LACNIC en la consolidación de la propuesta institucional que debieron desplegar en los inicios, como se desarrollará en el próximo capítulo.

Línea de tiempo de LACNIC

Principales hitos político-institucionales

1997

JUNIO

INET Malasia. Durante esta conferencia representantes del foro de redes académicas de la región a través de José Soriano de la Red Científica Peruana y de Oscar Robles de NIC México, como el registro nacional de direcciones IP de facto del país, se acercan para esbozar la necesidad de un registro regional de direcciones IP propio e independiente.

OCTUBRE

VII Foro Permanente de Redes de América Latina y el Caribe, realizado en La Habana, Cuba, en octubre. En esta reunión se define avanzar en un proyecto de un NIC regional para las direcciones IP Registro Regional de Direcciones para América Latina y Caribe. Se habían presentado dos propuestas: LatINIC y NICALyC. Se acuerda avanzar en una nueva –tercera– propuesta a desarrollar por ENRED para los actores involucrados que contemple la perspectiva de las empresas e ISP. De esta reunión participaron setenta y dos personas, entre las que se encuentran operadores de redes académicas y NIC.MX que además era un registro nacional de direcciones IP (NIR).

La Comisión Gestora del NIC de América Latina y el Caribe comienza a comunicarse con los miembros de la lista ENREDO para comenzar la planificación. Estaba compuesta por tres personas, representantes de las tres subregiones-bloques: MERCOSUR; México-Centro América-Caribe; Pacto Andino, incluido Perú. Los integrantes de esta comisión eran Julián Dunayevich (RIU-Argentina), Alejandro Ortiz (NIC.MX – ITESM) y Luis Germán Rodríguez (REACCIUN, Venezuela).

1998

JULIO

Se realiza el primer WALC de América Latina (13-18 de julio) que convocó a las redes académicas y al sector privado a una capacitación regional conjunta.

Se avanza en unificar una posición regional de múltiples sectores de cara a la reunión del IFWP que organizará CABASE en Buenos Aires. El 23 de julio se realizó un BoF de LAC en el marco del INET en Ginebra, al que asistieron veintidós representantes del sector privado, ccTLDs y académicos de nueve países de la región en el que se plasmó esta voluntad de consolidar las voces de la región ante el proceso de consolidación de ICANN, de los RIRs y de las agrupaciones de ccTLD.

NOVIEMBRE

Se realiza el VII Foro Permanente de Redes de América Latina y el Caribe, en Panamá con cuarenta participantes de dieciséis países de las Américas. Se avanza en consolidar una voz regional para comentar la estructura de la recientemente creada ICANN y su directorio. En este foro NIC.br se incorpora plenamente a las discusiones para la creación del registro regional de direcciones IP, a la vez que el foro académico reconoce la necesidad de que el futuro registro cuente con el acuerdo de todos los sectores: académicos, comerciales y no gubernamentales, además de organismos multilaterales regionales de gobierno de los sectores directamente relacionados con las tecnologías de la información.

AGOSTO

Se realiza la tercera reunión del IFWP en Buenos Aires organizada por CABASE el 20 y 21 de agosto. Se crea LACTLD en el marco de esta reunión con la presencia de siete ccTLD de la región: .ar (Oscar Sznadjer), .bo (Clifford Palavicini), .br (Demi Getschko), .cl (Patricio Poblete), .mx (Oscar Robles), .pe (José Soriano) y .uy (Ida Holz), que revelan el primer esfuerzo de la “comunidad técnica” de la región por asociarse regionalmente.

1999

FEBRERO

Se realiza en Montevideo la primera reunión formal de trabajo entre ENRED, eCOMLAC y CABASE para trabajar en forma consensuada en una propuesta de LACNIC. Se hace la solicitud ante ICANN de presentar a Santiago de Chile como sede para la reunión de ese organismo en la región, solicitud que fue aceptada.

AGOSTO

El 23 de agosto tuvo lugar la firma del Acuerdo Constitutivo de LACNIC en Santiago de Chile con el involucramiento de representantes de las organizaciones más importantes de la región vinculadas a la temática de Internet: AHCIET (Raimundo Beca), CABASE (Jorge Plano), Comité Gestor de Internet de Brasil (José Luiz Ribeiro Filho), eCOMLAC (Fabio Marinho), ENRED (Julián Dunayevich), NIC México (Germán Valdez), donde se expresó la voluntad conjunta de estos distintos actores de fundar un registro regional ante un grupo de participantes de todas esas organizaciones. Este grupo se llamó en un primer momento "Comisión LACNIC" y, a partir de octubre, pasó a llamarse "Directorio Interino". Dunayevich fue designado presidente del directorio interino de LACNIC. El 26 de agosto se presentó formalmente la carta a ICANN y ese organismo registró por primera vez a LACNIC entre sus referencias en la resolución 99.78.

JUNIO

Se realiza una reunión en el marco de INET 1999 en San José, California, en la que participan NIC.MX, NIC Brasil, ENRED, eCOMLAC y CABASE. Se avanza en los acuerdos generales para conformar un registro regional con un formato más específico para la redacción de los primeros documentos formales.

OCTUBRE

Se realiza la primera reunión presencial del Directorio Interino de LACNIC en Buenos Aires. Se publica el primer sitio web de LACNIC y las primeras listas de distribución para discusiones y comentarios. AHCIET transfiere el dominio lacnic.net para uso del registro.

El 30 de octubre se produce la primera reunión entre LACNIC y ARIN en Washington DC.

2000

JUNIO

Raúl Echeberría asume la presidencia del directorio interino de LACNIC.

SETIEMBRE

El 30 de septiembre se firman dos memorandos de entendimiento: (i) entre LACNIC y el Comité Gestor de Internet de Brasil para que esta organización provea el apoyo técnico inicial en San Pablo para las operaciones de LACNIC; (ii) entre LACNIC y NIC.MX para que esta entidad proporcione capacitación para el desarrollo del registro.

Se avanza en el reconocimiento formal de LACNIC ante la cancillería uruguaya como organización internacional sin fines de lucro radicada en ese país.

JULIO

Se definen en el WALC en Ciudad de México los estatutos de LACNIC para su conformación definitiva como una entidad sin fines de lucro basada en su membresía.

DICIEMBRE

Se organiza la primera reunión y foro de abierto de políticas de LACNIC con su comunidad en Buenos Aires, con la participación de diversos sectores y países de la región, incluyendo además a representantes de ARIN. ARIN además brinda una carta de reconocimiento formal a LACNIC.

2001

ABRIL

ARIN visita el centro de operaciones técnicas de LACNIC en San Pablo.

OCTUBRE

LACNIC y ARIN acuerdan los respectivos países y territorios que estarán a cargo de LACNIC.

SEPTIEMBRE

Se organiza ICANN en Montevideo y se aprovecha a consolidar la visibilidad de la comunidad regional.

El CEO de ARIN, Ray Plzak, detalla el plan de acciones ante la Junta Directiva de ICANN para llevar adelante la propuesta de reconocimiento formal de LACNIC como registro.

El directorio de LACNIC aprueba la contratación de su primera empleada, Irene Suffia, en el área de finanzas y contabilidad.

NOVIEMBRE

LACNIC aplica ante la Junta Directiva de ICANN para obtener reconocimiento formal de la organización detallando sus operaciones, su modelo institucional, su plan de sustentabilidad y sus antecedentes de experiencia técnica y de gestión estratégica con un detalle del plan de transición con ARIN.

2002

MARZO

La Junta Directiva de la ICANN aprueba el 14 de ese mes un reconocimiento provisional de LACNIC en la reunión de Ghana.

LACNIC recibe sus primeros fondos de ARIN para comenzar a operar.

OCTUBRE

El 31 de octubre en Shanghai la Junta Directiva de ICANN reconoció formalmente a LACNIC y se constituyó en el cuarto registro regional de direcciones IP.

JULIO

LACNIC comienza a recibir directamente solicitudes de direcciones de IP y de AS, aunque monitoreadas y coordinadas con ARIN. Las registraciones de direcciones postales provenientes de la región de LACNIC comienzan a incluirse en el whois de LACNIC.

NOVIEMBRE

Raúl Echeberría es nombrado oficialmente CEO de LACNIC ratificando su trabajo en el directorio de LACNIC desde el año 2000.

Se realiza la reunión de LACNIC III en Ciudad de México con el apoyo de NIC México, donde se aprobó el primer conjunto de políticas propias de LACNIC.

2004

Se crea el Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe (FRIDA) que contribuye al desarrollo de la Sociedad de Información en la región.

2008

LACNIC participa de la organización del primer LACIGF junto con APC y el Instituto RITS (actualmente NUPEF) en Montevideo.

2009

Se realiza la primera convocatoria al Premio Trayectoria, destinado a distinguir a líderes de la región que hayan contribuido sostenidamente al crecimiento de una Internet abierta, estable y segura para el desarrollo regional. Ida Holz obtiene la distinción.

2012

Inauguración de la Casa de Internet de América Latina y el Caribe que aloja las oficinas de: LACNIC, el capítulo regional de Internet Society (ISOC), la Red de Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (CLARA), LACTLD, la Federación Latinoamericana y Caribe de Internet y el Comercio Electrónico (eCOM L@C) y la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Operadores de Puntos de Intercambio de Tráfico de Internet (LAC-IX).

2014

MARZO

Se anuncia el comienzo de la transición de la custodia de las funciones de la IANA a la comunidad global de múltiples partes interesadas en torno a ICANN. LACNIC, LACTLD e ISOC participaron activamente de ese proceso.

2015

FEBRERO

Oscar Robles –anterior miembro del directorio de LACNIC– comienza sus funciones como Director Ejecutivo de LACNIC.

2016

La NTIA aprueba la propuesta presentada por la junta directiva de ICANN sobre la base del trabajo de la comunidad de múltiples partes interesadas reunida en torno a ICANN para que sea esta organización la que supervise las funciones de la IANA, saliéndose el gobierno de los Estados Unidos de la histórica función de supervisión.

2018

LACNIC inaugura su nuevo datacenter en el espacio físico de la Casa de Internet de Latinoamérica y el Caribe en Montevideo, marcando un hito en su desarrollo.